

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE HACIENDA

25929 *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo por la que se convoca subasta pública de treinta y tres fincas, propiedad de la Administración General del Estado.*

La Delegación de Economía y Hacienda de Toledo convoca subasta pública al alza, mediante presentación de ofertas en sobre cerrado, para la venta de los 33 inmuebles que a continuación se detallan, propiedad de la Administración General del Estado, que se celebrara el 30 de octubre de 2020, y en su caso, para las fincas urbanas, lotes 1 a 8, el día 12 de enero de 2021, para las fincas urbanas 9 a 18 y las fincas rústicas 19 a 30, el día 12 de enero, 16 de marzo y 18 de mayo de 2021, para las fincas 31 a 33 será subasta única.

Finca número 1. En primera subasta y en su caso segunda subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, Bloque 4, piso B 1 (1.º B derecha según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: Frente, con zona común por donde tiene su entrada, derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0001AQ. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 135, finca 70.194. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 107.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 54.050 euros. (cincuenta u cuatro mil cincuenta euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 45.942,50 euros. (cuarenta y cinco mil novecientos cuarenta y dos euros con cincuenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.702,50 euros en primera subasta y 2.297 euros en segunda subasta.

Finca número 2. En primera subasta y, en su caso, segunda subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, Bloque 4 piso 1 1 (2.º B derecha según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: Frente, con zona común por donde tiene su entrada, derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0006HY. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 137, finca 70.196. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 108.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 56.480 euros. (cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 48.008 euros. (cuarenta y ocho mil ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.824 euros en primera subasta y 2.400,40 euros en segunda subasta.

Finca número 3. En primera subasta y en su caso segunda subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes. 6, Bloque 4 piso 2 1 (3-º B derecha según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: Frente, con zona común por donde tiene su entrada, derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0009LO. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 139, finca 70.198. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 109.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 55.265 euros. (cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 46.975,25 euros. (cuarenta y seis mil novecientos setenta y cinco euros con veinticinco céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.763,25 euros en primera subasta y 2.498,75 euros en segunda subasta.

Finca número 4. En primera subasta y, en su caso, segunda subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, Bloque 4 piso 3 2 (4.º A izquierda según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: Frente, con zona común por donde tiene su entrada, derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0015XS. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 140, finca 70.199. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 110.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 55.265 euros. (cincuenta y cinco mil doscientos sesenta y cinco euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 46.975,25 euros. (cuarenta y seis mil novecientos setenta y cinco euros con veinticinco céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.763,25 euros en primera subasta y 2.498,75 euros en segunda subasta.

Finca número 5. En primera subasta y, en su caso, segunda subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, bloque 5, piso B 1 (1 B izquierda según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso; derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0002SW. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 151, finca 70.210. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 111.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 54.655 euros. (cincuenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cinco euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 46.456,75 euros. (cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y seis euros con setenta y cinco céntimos).

Finca número 6. En primera subasta y, en su caso, segunda subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, bloque 5, piso 2 1 (3 B derecha según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso; derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia

catastral 4357401UK4245N0010JU. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 154, finca 70.213. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 112.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 56.480 euros. (cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 48.008 euros. (cuarenta y ocho mil ocho euros).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.824 euros en primera subasta y 2.400,40 euros en segunda subasta.

Finca número 7. En primera subasta y, en su caso, segunda subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, bloque 5, piso 2 2 (3 A izquierda según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso; derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0012LO. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 155, finca 70.214. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 113.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior

a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 55.870 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos setenta euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 47.489,50 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve euros con cincuenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 2.793,50 euros en primera subasta y 2.374,50 euros en segunda subasta.

Finca número 8. En primera subasta y, en su caso, segunda subasta.

Descripción: Finca urbana, sita en el término municipal de Talavera de la Reina, C/ Capitán Cortes, 6, bloque 5, piso 3 2 (4 A izquierda según registro de la propiedad), y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso; derecha, izquierda y fondo, vuelo sobre zona común.

Tiene una superficie construida sin terraza de setenta y ocho metros cuadrados con setenta y dos decímetros cuadrados (78,72 metros cuadrados). Referencia catastral 4357401UK4245N0016MD. La vivienda dispone de salón cocina, baño, tres dormitorios y una terraza de siete setenta y tres metros cuadrados.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque de que forma parte de doce enteros, diez centésimas (12,10 %).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Talavera de la Reina nº, al tomo 2.723, libro 1.730, folio 156, finca 70.215. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2019 724 45 474 0000 114.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 55.870 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos setenta euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 47.489,50 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos ochenta y nueve euros con cincuenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de

2.793,50 euros en primera subasta y 2.374,50 euros en segunda subasta.

Finca número 9. En primera subasta y, en su caso, segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa, 17, 3D, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra A de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra C de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0012IK.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 7 finca 75.831. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 390.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 10. En primera subasta y, en su caso, segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa, 17, 4 A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra D de la misma planta; izquierda entrando, con la vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0013OL.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 9 finca 75.832. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 391.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 11- En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4B, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra C de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra A de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0014PB.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 11 finca 75.833. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 392.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 12. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4C, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su

acceso y vivienda letra B de la misma planta; izquierda entrando, con la vivienda letra D de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0015AZ.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 13 finca 75.834. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 393.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 13- En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 4D, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra A de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra C de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del

conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0016SX.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 15 finca 75.835. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 394.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 14. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 6A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra D de la misma planta; izquierda, con la vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil

total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0021FQ.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 25 finca 75.840. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 395.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 15. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7A, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra D de la misma planta; izquierda, con la vivienda letra B de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0025KT.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de

cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 33 finca 75.844. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 396.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 16. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7B, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra C de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra A de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0026LY.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 35 finca 75.845. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 397.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 17. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7C, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra B de la misma planta; izquierda entrando, con la vivienda letra D de la misma planta; derecha entrando y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0027BU.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 37 finca 75.846. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 398.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 18. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: "Finca urbana, sita en el término municipal de Toledo, C/ Valdehuesa 17 7D, y cuyos linderos son: frente, zona común por donde tiene su acceso y vivienda letra A de la misma planta; derecha entrando, con la vivienda letra C de la misma planta; izquierda y fondo, con vuelo sobre zonas comunes del conjunto.

Tiene una superficie construida de setenta y cinco metros cuadrados con veintiocho decímetros cuadrados (75,28 metros cuadrados) y una superficie útil total de sesenta y cinco metros cuadrados con once decímetros cuadrados (65,11 metros cuadrados). Referencia catastral 0139801VK2103G0028ZI.

La vivienda se encuentra convenientemente distribuida y dispone de terraza de cinco metros de superficie construida y cuatro metros con veinticinco decímetros de superficie útil.

Le corresponde una cuota de participación en el bloque del que forma parte de dos enteros, ciento setenta y cuatro milésimas por ciento (2,174%).

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 1, al tomo 1.809, libro 1301, folio 39 finca 75.847. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos

del Estado con el número 2016 724 45 474 0000 399.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: Actualmente el inmueble se encuentra afectado al Ministerio de Fomento, circunstancia que se mantendrá hasta el momento anterior a dictar la Orden Ministerial de Adjudicación, de conformidad con el artículo 112.6 de la Ley 33/2003 de Patrimonio de las Administraciones Públicas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 65.690 euros. (sesenta y cinco mil seiscientos noventa euros).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 55.836,50 euros. (cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y seis euros con cincuenta céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 47.461 euros. (cuarenta y siete mil cuatrocientos sesenta y un euros).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 40.342 euros. (cuarenta mil trescientos cuarenta y dos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 3.284 euros en primera subasta, 2.792 euros en segunda subasta y 2.373 euros en tercera subasta y 2.017 euros en cuarta subasta.

Finca número 19. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, por el camino de Villamayor izquierda. Es la parcela 153 del polígono 38, con una superficie registral de cuarenta y seis áreas noventa y siete centiáreas (0,4697 Hectáreas), catastralmente 0,3893 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Herederos de Rogelio López de Segovia; Sur, Juan Breton; Este, Herederos de Rogelio López de Segovia; y Oeste, Eufrasia Real. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, camino de Corral de Almaguer; Sur, parcelas 115 y 118 del polígono 38; Este, parcela 152 polígono 38; y Oeste, parcela 154 polígono 38.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 211, finca 11318, inscripción 3ª. Referencia catastral 45054A038001530000QX.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 2.740,67 euros (dos mil setecientos cuarenta euros con sesenta y siete céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 2.329,57 euros (dos mil trescientos veintinueve euros con cincuenta y siete céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 1.980,13 euros (mil novecientos ochenta euros con trece céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 1.683,11 euros (mil seiscientos ochenta y tres euros con once céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 137 euros en primera subasta, 116 euros en segunda subasta, 99 euros en tercera subasta y 84 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 20. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, paraje Buenavista. Es la parcela 26 del polígono 12, con una superficie registral de una Hectárea, veinticuatro áreas y setenta y una centiáreas (1,2471 Hectáreas), catastralmente 1,2355 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Benito Real Zarco; Sur, Clemente Rodríguez Moraleda; Este, Dominga Mendoza Duro; y Oeste, Dimas Alcalde Harinero. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcelas 49 y 32 polígono 12; Sur, parcela 27 del polígono 12; Este, parcela 28 polígono 12; y Oeste, parcela 20 polígono 12.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 192, finca 22991, inscripción 2. Referencia catastral 45054A012000260000QH.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 8.697,92 euros (ocho mil seiscientos noventa y siete euros con noventa y dos céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 7.393,23 euros (siete mil trescientos noventa y tres euros con veintitrés céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 6.284,24 euros (seis mil doscientos ochenta y cuatro euros con veinticuatro céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 5.341,60 euros (cinco mil trescientos cuarenta y un euros con sesenta céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 435 euros en primera subasta, 370 euros en segunda subasta, 314 euros en tercera subasta y 267 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 21. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, paraje Cerro de San Marcos al sitio Puente Palo. Es la parcela 17 del polígono 95, con una superficie registral de cincuenta y siete áreas noventa y veintiuna centiáreas (0,5721 Hectáreas), catastralmente 0,5659 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Herederos de Sixto Fernandez-Clemente Mancheño; Sur, Desiderio Andrade Breton; Este, Carmen y Alejandra Breton Lozano; y Oeste, Vicente Duran González. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcela 43 polígono 95; Sur, parcelas 18 y 19 del polígono 95; Este, parcela 16 polígono 95; y Oeste, parcelas 18 y 44 polígono 95.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 201, finca 22999, inscripción 2ª. Referencia catastral 45054A095000170000QL.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 3.983,94 euros (tres mil novecientos ochenta y tres euros con noventa y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 3.386,35 euros (tres mil trescientos ochenta y seis euros con treinta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 2.878,40 euros (dos mil ochocientos setenta y ocho euros con cuarenta céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 2.446,64 euros (dos mil cuatrocientos cuarenta y seis euros con sesenta y cuatro céntimos)

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 199 euros en primera subasta, 169 euros en segunda subasta, 144 euros en tercera subasta y 122 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 22. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, Paraje Cabezas Rubias por el camino del Espolón. Es la parcela 366 del polígono 54, con una superficie registral de ochenta y siete áreas sesenta y nueve centiáreas (0,8769 Hectáreas), catastralmente 0,8384 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Camino del espolón; Sur, Manuel Toledo Lara; Este, Victoriano Lucas-Vaquero Comendador; y Oeste, Telesforo Martínez Fernández-Tostado. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcela 365 polígono 54; Sur, parcela 394 polígono 54; Este, parcela 349 polígono 54; y Oeste, camino.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 202, finca 23000, inscripción 2ª. Referencia catastral 45054A054003660000QJ.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 6.044,86 euros (seis mil cuarenta y cuatro euros con ochenta y seis céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 5.138,13 euros (cinco mil ciento treinta y ocho euros con trece céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 4.367,41 euros (cuatro mil trescientos sesenta y siete euros con cuarenta y un céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 3.712,29 euros (tres mil setecientos doce euros con veintinueve céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 302 euros en primera subasta, 257 euros en segunda subasta, 218 euros en tercera subasta y 186 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 23. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, por el camino de Camarena en la Pezuela. Es la

parcela 90 del polígono 86, con una superficie registral de una Hectárea, cuarenta áreas noventa y una centiáreas (1,4091 Hectáreas), catastralmente 1,3385 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Joaquín Torrijos; Sur, Eufrasia Real; Este, Manuela García; y Oeste, María Gloria Tapia. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcelas 92,48 y 53 del polígono 86; Sur, parcelas 112 y 89 del polígono 86; Este, parcelas 112 y 91 polígono 86; y Oeste, parcelas 92 y 89 polígono 86.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 213, finca 11311, inscripción 3ª. Referencia catastral 45054A086000900000QW.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 8.084,54 euros (ocho mil ochenta y cuatro euros con cincuenta y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 6.871,85 euros (seis mil ochocientos setenta y un euros con ochenta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 5.841,08 euros (cinco mil ochocientos cuarenta y un euros con ocho céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 4.964,91 euros (cuatro mil novecientos sesenta y cuatro euros con noventa y un céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 404 euros en primera subasta, 344 euros en segunda subasta, 292 euros en tercera subasta y 248 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 24. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, Paraje La Callejuela, por el camino de Marotero el Corto. Es la parcela 34 del polígono 80, con una superficie registral de cuarenta y seis áreas noventa y siete centiáreas (0,4697 Hectáreas), catastralmente 0,3947 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Tomas Sánchez Celemin; Sur, Joaquin Mnacheño; Este, Herederos de Barbara Santiago; y Oeste, Herederos de Joaquin Torrijos. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcela 35 polígono 80; Sur, parcela 56 polígono 80; Este, parcela 33 polígono 80; y Oeste, parcela 25 polígono 80.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo

1.105, libro 197, folio 209 finca 11316, inscripción 3ª. Referencia catastral 45054A080000340000QU.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 2.383,99 euros (dos mil trescientos ochenta y tres euros con noventa y nueve céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 2.026,39 euros (dos mil veintiséis euros con treinta y nueve céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 1.722,43 euros (mil setecientos veintidós euros con cuarenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 1.464,06 euros (mil cuatrocientos sesenta y cuatro euros con seis céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 119 euros en primera subasta, 101 euros en segunda subasta, 86 euros en tercera subasta y 73 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 25. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, Paraje Senda del Filoso. Es la parcela 79 del polígono 19, con una superficie registral de cincuenta y tres áreas cuarenta centiáreas (0,5340 Hectáreas), catastralmente 1,2475 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Nemesio Duran; Sur, Felipe Lozano; Este, Herederos de Valentín Pinuaga; y Oeste, Gabriel Montalvo. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcelas 81 y 82 polígono 19; Sur, parcela 35 polígono 19; Este, parcelas 100 y 102 polígono 19; y Oeste, parcela 80 polígono 19.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 218, finca 169233, inscripción 3ª. Referencia catastral 45054A019000790000QE.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 7.039,62 euros (siete mil treinta y nueve euros con sesenta y dos céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 5.983,67 euros (cinco mil novecientos ochenta y tres euros con sesenta y siete céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 5.086,12 euros (cinco mil ochenta y seis euros con doce céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 4.323,20 euros (cuatro mil trescientos veintitrés euros con veinte céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 352 euros en primera subasta, 299 euros en segunda subasta, 254 euros en tercera subasta y 216 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 26. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, finca registral 22.993, paraje Cementerio, Lagasca o Santa Lucia. Se trata de las parcelas 21 polígono 81 y 6 del polígono 28, con una superficie registral de treinta y cuatro áreas sesenta y cuatro centiáreas (0,3464 Hectáreas), catastralmente 0,3424 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Benjamín Pedroche González; Sur, Julián Martínez Real; Este, Norberto López Fernández-Clemente; y Oeste, Manuel Fernández-Clemente Plata. Está dividida de Norte a Sur por la carretera de Cabezamesada. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcelas 12 polígono 81 y parcelas 7 y 10 del polígono 28; Sur, parcela 11 polígono 81 y parcela 5 polígono 28; Este, parcelas 14 y 15 polígono 81 y carretera de tembleque; y Oeste, carretera de tembleque y parcela 8 del polígono 28.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 195, finca 22993, inscripción 2ª. Referencia catastral 45054A081000210000QQ y 45054A028000060000QH.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 2.068,10 euros (dos mil sesenta y ocho euros con diez céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 1.757,88 euros (mil setecientos

cincuenta y siete euros con ochenta y ocho céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 1.494,20 euros (mil cuatrocientos noventa y cuatro euros con veinte céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 1.270,07 euros (mil doscientos setenta euros con siete céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 103 euros en primera subasta, 88 euros en segunda subasta, 75 euros en tercera subasta y 64 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 27. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, Paraje La Lastra, por el camino de Carabanchel. Es la parcela 26 del polígono 88, con una superficie registral de noventa áreas ochenta y cinco centiáreas (0,9085 Hectáreas), catastralmente 0,9085 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Manuel Angel Duran Rodríguez; Sur, María Catalán Rodríguez; Este, Dolores Martínez Caballero; y Oeste, Fernando Menéndez Postigo. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcelas 22 y 29 polígono 88; Sur, parcela 25 polígono 88; Este, parcelas 27 y 29 polígono 88; y Oeste, parcela 24 polígono 88.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 203 finca 23001, inscripción 2ª. Referencia catastral 45054A088000260000QD.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 6.550,29 euros (seis mil quinientos cincuenta euros con veintinueve céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 5.567,74 euros (cinco mil quinientos sesenta y siete euros con setenta y cuatro céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 4.732,58 euros (cuatro mil setecientos treinta y dos euros con cincuenta y ocho céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 4.022,69 euros (cuatro mil veintidós euros con sesenta y nueve céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la

LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 328 euros en primera subasta, 278 euros en segunda subasta, 237 euros en tercera subasta y 201 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 28. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, Paraje Cueva de Breton. Es la parcela 18 del polígono 31, con una superficie registral de setenta y cuatro áreas setenta centiáreas (0,7470 Hectáreas), catastralmente 0,7231 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Sebastián Lázaro Carpintero; Sur, Elvira Mancheño Durán; Este, Juan Cañamero Mancheño; y Oeste, José Lozano Rojo. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcela 22 polígono 31; Sur, parcela 99 polígono 31; Este, parcela 20 polígono 31; y Oeste, parcela 111 polígono 31.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 204 finca 23002, inscripción 2ª. Referencia catastral 45054A031000180000QT.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 5.090,62 euros (cinco mil noventa euros con sesenta y dos céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 4.327,02 euros (cuatro mil trescientos veintisiete euros con dos céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 3.677,97 euros (tres mil seiscientos setenta y siete euros con noventa y siete céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 3.126,27 euros (tres mil ciento veintiséis euros con veintisiete céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 255 euros en primera subasta, 216 euros en segunda subasta, 184 euros en tercera subasta y 156 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 29 En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta

subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, en La Lastra, al sitio Cueva de san Bartolomé. Es la parcela 196 del polígono 54, con una superficie registral de sesenta y cinco áreas treinta y cuatro centiáreas (0,6534 Hectáreas), catastralmente 0,6407 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Maximiliano García-Lajara García-Lajara; Sur, Vicenta Villarejo Zaballos; Este, Vicenta Villarejo Zaballos; y Oeste, Carlos Dominguez Ayllon. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcela 197 polígono 54; Sur, parcela 202 polígono 54 y camino; Este, parcela 194 polígono 54; y Oeste, parcela 199 polígono 54.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 205 finca 23003, inscripción 2ª. Referencia catastral 45054A054001960000QF.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 4.619,45 euros (cuatro mil seiscientos diecinueve euros con cuarenta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 3.926,53 euros (tres mil novecientos veintiséis euros con cincuenta y tres céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 3.337,55 euros (tres mil trescientos treinta y siete euros con cincuenta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 2.836,91 euros (dos mil ochocientos treinta y seis euros con noventa y un céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 231 euros en primera subasta, 196 euros en segunda subasta, 167 euros en tercera subasta y 142 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 30. En primera subasta y en su caso segunda, tercera y cuarta subasta.

Descripción: Finca rústica, viña secano, sita en el término municipal de Corral de Almaguer, provincia de Toledo, paraje Carril de la Cueva de Martínez a la izquierda. Es la parcela 24 del polígono 76, con una superficie registral de cuarenta y seis áreas noventa y siete centiáreas (0,4697 Hectáreas), catastralmente 0,5413 Hectáreas. Los linderos registrales son los siguientes: Norte, Aniceto Andrade; Sur, Antonio Real; Este, camino; y Oeste, Eladio Alcalde. Los linderos catastrales son los siguientes: Norte, parcela 34 polígono 76; Sur, parcela 25 polígono 76; Este,

camino; y Oeste, parcela 23 polígono 76.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Quintanar de la Orden al tomo 1.105, libro 197, folio 207 finca 11314, inscripción 3ª. Referencia catastral 45054A076000240000QZ.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 3.902,77 euros (tres mil novecientos dos euros con setenta y siete céntimos).

El tipo de licitación en 2ª subasta será de 3.317,35 euros (tres mil trescientos diecisiete euros con treinta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en 3ª subasta será de 2.819,75 euros (dos mil ochocientos diecinueve euros con setenta y cinco céntimos).

El tipo de licitación en 4ª subasta será de 2.396,78 euros (dos mil trescientos noventa y seis euros con setenta y ocho céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 195 euros en primera subasta, 166 euros en segunda subasta, 141 euros en tercera subasta y 120 euros en cuarta subasta.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 31. En primera subasta.

Descripción: "Finca rustica, sita en el término municipal de Olías del Rey, parcela 25 del polígono 12 (catastralmente 512), y cuyos linderos son: Norte, parcela 26; Sur, parcela 35; Este, parcela 26; y Oeste, parcela 9004 descuento.

Tiene una superficie de sesenta y cuatro áreas diez centiáreas (0,6410 Hectáreas). Referencia catastral 45123A512000250000HU. Proviene de la concentración parcelaria de Cabañas de la Sagra.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo 2, al tomo 1.843, libro 234, folio 94 finca 12.731, inscripción 1ª. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 065.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 81,03 euros. (ochenta y un euros con tres céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 4 euros.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 32. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Magan, provincia de Toledo, parcela 73 del polígono 1, con una superficie registral de cincuenta y un áreas setenta centiáreas (0,5170 Hectáreas). Los linderos son los siguientes: Norte, cárcava; Sur, camino de las columnas; Este, parcela 72; y Oeste, cárcava.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Toledo nº 2 al tomo 1.833, libro 137, folio 126, finca 7.667. Referencia catastral 45089A001000730000DM. Inscrito en el Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 2013 724 45 045 0000 059.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 16,87 euros (dieciséis euros con ochenta y siete céntimos)

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1 euros.

La garantía podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos o en sus sucursales.

Finca número 33. En primera subasta.

Descripción: Finca clasificada como suelo no urbanizable, de carácter rústico, sita en el término municipal de Villatobas, provincia de Toledo, parcela 41 del polígono 5, al sitio "La Venta Castillejo", con una superficie registral de 0,0670 Hectáreas. Los linderos son los siguientes: Norte, fincas 39 y 40; Sur, finca 42; Este, fincas 40 y 42; y Oeste, fincas 39 y 46.

Figura inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo, al tomo 838, libro 139, folio 36 finca 20.059. Referencia catastral 45199A005000410000UF. Inscrito en el

Inventario General de Bienes y Derechos del Estado con el número 1994 724 45 999 0037 001.

Condiciones Urbanísticas: Las que se derivan del planeamiento urbanístico, a verificar por los interesados en el Ayuntamiento.

Cargas o gravámenes: No constan. La finca goza de una servidumbre de paso sobre las fincas 39, 42 y 40 de Angel García, Consuelo Carrasco y otro y Albina Arenas.

El inmueble no tiene naturaleza litigiosa.

Tipo de licitación y garantía.

El tipo de licitación en 1ª subasta será de 15,13 euros (quince euros con trece céntimos).

El importe de la garantía, de conformidad con lo dispuesto en el art 137.6 de la LPAP, será del 5 % del valor de tasación del bien que alcanza la cantidad de 1 euros.

El pliego de condiciones por el que se ha de regir la subasta podrá recogerse en el Servicio de Patrimonio del Estado, de esta Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, en la C/ Nueva 1 de Toledo, o consultarlo en la página web de Ministerio de Hacienda (<http://www.minhap.gob.es>) en el apartado "subastas y concursos". También puede solicitar información en los teléfonos 925 280506 y 925 280509. Para poder participar en la subasta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 137.6 de la LPAP, los participantes deberán constituir una garantía por un importe del 5% del valor de tasación de los bienes, la misma podrá constituirse en cualquier modalidad prevista en la legislación de contratos del sector público, depositándola en la Caja General de Depósitos de esta Delegación de Economía y Hacienda o en alguna de sus sucursales. La garantía no podrá constituirse mediante cheque.

La totalidad de los gastos con motivo de la subasta, correrán exclusivamente a cargo de los adjudicatarios.

El plazo para la presentación de ofertas será de treinta días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Provincia de Toledo del anuncio de celebración de la subasta. Para el cómputo del referido plazo se atenderá a la fecha de publicación del anuncio en los referidos boletines que resulte posterior.

La Mesa de la Subasta, en acto público que se celebrara el día 30 de octubre de 2020 a las 10 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación de Economía y Hacienda de Toledo, calle Nueva 1, procederá a la apertura de las ofertas recibidas, declarara mejor rematante al licitador que haya formulado la postura más elevada, siguiendo el procedimiento regulado en el pliego de condiciones.

Por lo que se refiere a las fincas urbanas, números 1 a 8, en el caso de que quedase desierta la primera subasta, con fecha 12 de enero de 2021 a las 10 horas se sacara una segunda subasta por el 85 por 100 del tipo de la primera. Las fincas urbanas 9 a 18 y las rusticas 19 a 30, en el caso de que quedase desierta la primera subasta, con fecha 12 de enero de 2021 a las 10 horas se sacara una segunda subasta por el 85 por 100 del tipo de la primera. En el caso de que esta

también quedase desierta, se sacara una tercera subasta por el 85 por 100 del tipo de la segunda a celebrar a las 10 horas del día 16 de marzo de 2021. En el caso de que quedase desierta la tercera subasta, con fecha 18 de mayo de 2021 a las 10 horas se sacara una cuarta subasta por el 85 por 100 del tipo de la tercera

Toledo, 6 de agosto de 2020.- Delegada de Economía y Hacienda, Blanca de Castro de Mesa.

ID: A200034717-1